

CUADRO RESUMEN

Expediente: 2/2018

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE DIVERSO MATERIAL DEL CONSORCIO ORQUESTA CIUDAD DE MÁLAGA POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO.

PROCEDIMIENTO AB SIMPLIFICADO.

TRÁMITE ORDINARIO

A) OBJETO DEL CONTRATO

El contrato que, en base al presente pliego se realice, tendrá por objeto la prestación del servicio de impresión de las notas a los programas del conjunto de las actividades de la Orquesta Filarmónica de Málaga, libro programa de la temporada, Muppys así como diversos programas extraordinarios.

La propuesta económica deberá venir detallada en función de la oferta individualización de los siguientes servicios:

Programas de Mano	nºimpresiones
Temporada Sinfónica <i>Cuadriptico. Estucado brillo 170gr plegado. Color 4+4. Tamaño 10x21 cm</i>	1.500/programa. 15 programas
Temporada Frente al Mar <i>Desplegable 3 cuerpos. Pioneer 150gr. Color 4+4. Tamaño 293x270</i>	500/programa. 6 programas
Ciclo de Cámara <i>Desplegable 3 cuerpos. Pioneer 150gr. Color 4+4. Tamaño 293x270</i>	170/programa. 8 programas
Joven Orquesta Barroca de Andalucía <i>Desplegable 3 cuerpos. Pioneer 150gr. Color 4+4. Tamaño 293x270</i>	500/programa. 3 programas
Joven Orquesta Barroca de Andalucía <i>Folleto 16 páginas. Color 4+4 sobre estucado brillo. Tamaño: 170x240mm. Cosido grapa</i>	2.000. Extraordinario
Otros	
Libro programa Temporada Sinfónica <i>Interior 135gr. Exterior mate 350gr. Color 4+4. Tamaño 17x24 cms</i>	1.300 ejemplares
Desplegables. Resumen temporada <i>Desplegable 5 cuerpos. Pioneer 150gr. Color 4+4 Tamaño 488x270</i>	2.500 ejemplares
Mupy. Temporada Sinfónica <i>Estucado 150gr. Color 4. Tamaño 1200x1750 mm</i>	55

B) EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

Del 1 de Enero de 2019 al 31 de Diciembre de 2020

C) FORMA DE ADJUDICACIÓN: PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO

D) RECEPCIÓN DE PROPOSICIONES: 10 días desde el anuncio en el perfil del contratante.

E) PRESUPUESTO Y VIGENCIA DEL CONTRATO.

El importe máximo de licitación asciende a 10.500€, mas 21%IVA (2.205€), lo que hace un total de **12.705€ anuales.**

La vigencia del contrato será del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2020

F) REVISIÓN DE PRECIOS: NO

G) ADMINSIÓN VARIANTES O ALTERNATIVAS: NO

H) LUGAR DE ENTREGA DE LAS PROPOSICIONES:

Las proposiciones, junto con la documentación preceptiva, se presentarán en el plazo de 15 días naturales posteriores al de la publicación del anuncio en el Perfil del Contratante del Consorcio, en la oficina de la administración del Consorcio Orquesta Ciudad de Málaga sita en C/Palestina,7 1ºplanta en horario de atención al público de 10.00h a 14.00h, excepto sábados y festivos. Si cayese en sábado se trasladará al siguiente día hábil, dentro del plazo y hora que se fije en el anuncio de convocatoria

I) GARANTÍA PROVISIONAL: NO GARANTÍA DEFINITIVA: NO

J) PRÓRROGA : SI

K) ACREDITACIÓN SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA: NO